



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 03 de Mayo de 2006

233/06

Expte. N° 14.216/05

VISTO:

La presentación realizada por la Srta. Lorena Graciela Sandoval, por la cual renuncia al cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría en la materia "Relaciones Humanas" del Plan de Estudio 1999, desde el 10 de abril de 2006, con motivo de encontrarse radicada en otra provincia; teniendo en cuenta que dicha solicitud cuenta con el visto bueno del Profesor Responsable de la cátedra y de la Escuela de Ingeniería Industrial a la cual pertenece la citada asignatura, y en uso de las atribuciones que le son propias,

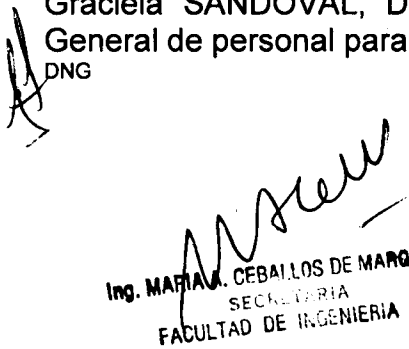
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA


RESUELVE

ARTICULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia presentada por la Srta. Lorena Graciela SANDOVAL, D.N.I. N° 26.696.620, en el cargo Interino de AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORIA en la asignatura RELACIONES HUMANAS del Plan de Estudios 1999 de la Escuela de Ingeniería Industrial, desde el 10 de abril de 2006.

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Industrial, Ing. Salvador RUSSO ABDO, Srta. Lorena Graciela SANDOVAL, División Personal, Dpto. Docencia y siga a Dirección General de personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG

  
Ing. MARIANA CEBALLOS DE MARQUEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. LORGIO MERCADO FUENTES  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA